



**“NOCHE DE EXPERIMENTACION”**  
**CON “EL SUEÑO DE ANDROMEDA”**  
**Y “SEAMP MADRID”**

**BASES DEL SORTEO**

Madrid, 24 de abril de 2016

Organizadores del evento	Rafa González y Pilar Espinosa (coordinación general) David Bajo y Jesús Rojo (coordinación técnica)
Tipo de evento	Experimentación de campo
Fecha del evento	Sábado 4 de junio al domingo 5 de junio
Lugar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Provincia limítrofe a Madrid (en un radio aproximado de 200 km de Madrid)</li> <li>• No se concreta de forma pública el lugar por razones de seguridad.</li> <li>• A los ganadores se les especificará el destino en la semana previa al evento y de forma privada.</li> </ul>
Nº máximo invitados	4 personas (dos entradas dobles)
Precio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La invitación al evento como tal es gratuita.</li> <li>• El invitado correrá con los costes/medios para su traslado hasta y desde el lugar del evento así como procurarse la manutención que estime oportuna durante la celebración del mismo.</li> </ul>
Requisitos para entrar en el sorteo	<p>Cumplir con los dos requisitos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ser seguidor de Facebook o Twitter de “El Sueño de Andrómeda”</li> <li>2. Suscribirse a la web del programa <a href="http://www.elsuenedeandromeda.com">www.elsuenedeandromeda.com</a> (se considerarán válidas tanto las nuevas suscripciones como las que ya existieran previamente al anuncio del sorteo).</li> </ol> <p>(Los miembros de “El Sueño de Andrómeda” no podrán entrar en el sorteo)</p>
Requisitos para poder participar en el evento	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ser mayor de edad.</li> <li>2. No ser una persona impresionable o fácilmente sugestionable.</li> <li>3. Tener unas condiciones físicas adecuadas a la actividad a realizar (sin problemas de movilidad o respiratorios; no claustrofóbico, etc.).</li> <li>4. Disponer de vehículo propio para el desplazamiento al lugar del evento (este requisito no será excluyente siempre que puedan trasladarse hasta y desde el lugar del evento por otros medios).</li> </ol>
¿Cuándo y cómo se hará público?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El plazo para inscribirse comienza el sábado 24 de abril 2016 a las 22:00h y finaliza el viernes 13 de mayo a las 23:59h.</li> <li>• En el sorteo entrarán todos los oyentes que, a la fecha de cierre del plazo, estén suscritos a la web y sean seguidores de nuestras redes sociales de Facebook o Twitter.</li> <li>• Se anunciará el sorteo por primera vez en el programa del sábado 24 de abril, así como en las redes sociales y web del programa.</li> <li>• La comunicación se repetirá durante todos los programas del mes de abril y mayo.</li> <li>• Los detalles del evento (normas, requisitos, plazos, ganadores, etc.) estarán recogidos en la web del programa y la difusión se realizará desde los canales de Facebook y Twitter.</li> <li>• El sorteo se llevará a cabo el sábado 14 de mayo y los ganadores se comunicarán públicamente en las redes sociales y en la web así como en el programa de radio de la semana siguiente.</li> <li>• Aparte de las dos plazas dobles, se sortearán otras tantas plazas de suplentes para el caso de que alguno de los ganadores bien no cumpla los requisitos establecidos en las presentes normas, bien desestime la invitación o bien no pueda acudir por cualquier motivo.</li> <li>• Los ganadores serán contactados a través del email que hayan dejado en el momento de suscribirse en la web del programa y deberán facilitar la información se les solicite por el programa para la correcta Organización del evento.</li> <li>• El ganador podrá ceder su plaza a otra persona de su confianza siempre que lo comunique a la Organización con antelación suficiente a través del correo electrónico <a href="mailto:contacto@elsuenedeandromeda.com">contacto@elsuenedeandromeda.com</a>. El cesionario deberá cumplir</li> </ul>

	<p>igualmente con los requisitos de estas bases tanto para acceder al sorteo como para poder acceder a la investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Igualmente, la Organización se reserva en todo caso el derecho de admisión si entiende que alguno de los ganadores no cumple los requisitos mínimos para poder participar en este tipo de evento. En este caso, el siguiente en la lista de ganadores será quien ocupe la plaza del eliminado y así sucesivamente hasta completar el cupo máximo de invitados admisible para el evento.</li></ul>
Notas adicionales	<ul style="list-style-type: none"><li>a) La Organización se reserva el derecho de admisión, especialmente en los casos de aquellas personas que racionalmente pueda presumirse que vayan a implicar una situación de riesgo.</li><li>b) No se permitirá en ningún caso objetos que puedan ser considerados peligrosos por la Organización o que estén prohibidos por la normativa vigente.</li><li>c) Cualquier invitado al evento podrá ser excluido del mismo por contravenir las indicaciones del personal de Organización, por comportamiento indebido, por causar alboroto, responsabilizándose personalmente y en todo caso de sus propias acciones y omisiones que pudiesen causar a terceros o daños a cosas.</li><li>d) La Organización se reserva el derecho a alterar o modificar el programa del evento.</li><li>e) Los invitados podrán aparecer en imágenes o vídeos realizados en el transcurso del evento para su posterior difusión en la web o redes sociales del “El Sueño de Andrómeda”.</li><li>f) La Organización no se responsabiliza de los daños o accidentes que puedan sufrir los participantes durante el evento. Igualmente, se declina toda responsabilidad por los actos que los invitados puedan realizar con resultado de daños o lesiones a terceras personas y/o a sus bienes.</li></ul>